



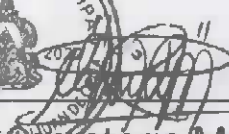
Municipalidad de San Juan de Opoa
Departamento de Copan



Correo electrónico: munisajuandecpoa@gmail.com

Concesiones

FECHA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
03 de Agosto	Cabildo Abierto Educativo Informativo, y Política Pública Local de Gestión por la Inclusión Social	Dirección Municipal de Educación. Población, Corporación Municipal.
05 de Agosto	Sesión Ordinaria	Corporación Municipal.
19 de Agosto	Sesión Ordinaria	Corporación Municipal

Secretaría Municipal

La Autonomía Municipal, es el derecho de los pueblos a decidir su propio desarrollo.

Acta N 0022

En el Municipio de San Juan de Opoa, Copán a los 03 días del mes de Agosto del año 2018, a las 10:00 am en sesión de Cabildo Abierto Educativo y Política Publica Local de Gestión Social celebrada en el centro comunal presidida por el señor Alcalde Municipal Ángel Rafael Cruz Rivera, con presencia de la Vice Alcalde Henny Saday Pineda Solís, Ángel Rafael Cruz Rivera y con presencia de la Vice alcalde Municipal y señores regidores presentes por su orden: Regidor Primero Mario Urquia García, regidor Segundo Héctor Napoleón bautista, Regidor Tercero Alfonso Navarrete Rivera, Regidor Cuarto Salvador Erazo Cáceres, sin presencia de la Regidora Quinta Delmi Portillo Díaz, Regidora Sexta Maria Betty Domínguez y con asistencia de la secretaria Municipal que da fe, la Dirección Municipal de Educación presentó la siguiente agenda: **Punto1.** Comprobación del quórum, **punto2.** Conformación de la mesa principal, **punto3.** Apertura de cabildo abierto, **punto4.** Oración a Dios, **Punto5** Entonación del Himno Nacional, **Punto6** Lectura de los objetos del cabildo abierto, **Punto7-1.** Presentación Dirección Municipal de Educación Y de Directores de los diferentes Centros Educativos, **Punto7-2.** Presentación de la política de Gestión Publica y Local por la Inclusión Social, **Punto8.** Importancia de la seguridad alimentaria. **Punto9.** Cierre de cabildo abierto. La agenda presentada por la Dirección Municipal de Educación fue aprobada por la Corporación Municipal desarrollándose de la siguiente manera. **Punto1.** La Secretaria Municipal comprobó el quórum, **Punto2.** Posteriormente la moderadora del evento la Lic. Mayra Villalta procedió a llamar uno a uno a los Miembros de la Corporación Municipal, para integrar la mesa principal de igual manera a la Lic. Karla Flores Directora Municipal de Educación, **punto3.** El señor Alcalde Municipal dio por Abierto El Cabildo Abierto siendo las 10:00 am, **punto4.** La Oración a Dios la realizo la Profesora Josefina Lara, **Punto5.** La entonación del Himno Nacional dirigido por el Profesor Nelson Coto, **Punto6.** La Secretaria Municipal dio lectura a los objetivos del Cabildo Abierto, aprobados en acta anterior; **Punto7-1.** El Prof. Aldahir Tejada asistente de Dirección Municipal dio lectura de la presentación (Informe Educativo) en el cual detallaron los objetivos, alcances, y líneas de estrategias utilizadas hasta la fecha actual; así mismo se realizó la Presentación de Directores de los Diferentes Centros Educativos que estuvo a cargo de la Prof. Josefina Lara. A la Honorable Corporación Municipal y población. Para que la Honorable Corporación Municipal considere la posible reorientación de inversión en Sector Educación. **Punto7-2.** La Señora Suyapa Argueta Presidenta de La Comisión Ciudadana de Transparencia (CCT) dio lectura a la solicitud realizada por Sociedad Civil a la Honorable Corporación Municipal para la Aprobación de La Política Pública Local de Gestión Social, quienes fueron respaldados por toda la asamblea presente. Seguidamente El Señor Donacio Cruz Cortez Comisionado Municipal (CM) dio lectura al documento donde se detallaron, los Objetivos, alcances y líneas estratégicas. La Honorable Corporación



Municipal en pleno uso de las Facultades que la Ley le confiere por unanimidad de votos APRUEBA la Política de Gestión Pública Local por la Inclusión Social presentada por los miembros de Sociedad Civil, quienes procedieron a la firma de dicho Documento. Seguidamente se dio participación a la Lic. Maritza Perdomo de Gobernabilidad Local Honduras por la intervención de la entidad clave en el proceso y formación de la comisión de seguimiento a la política Pública local por la inclusión social para garantizar el goce de los derechos de las personas sin discriminación y bajo principio de equidad. Punto8. Se dio participación al Joven Edar Mejía UDEL Mancomunidad Huguito, quien expuso a la población sobre Importancia de la seguridad alimentaria Nutricional para el desarrollo integral de las personas, seguidamente se dio un espacio para preguntas y respuestas, y tomaron la palabra un grupo comunicadores infantiles de la escuela José Cecilio del Valle quienes son orientados por la Jefa de Oficina Municipal de la Mujer quienes entrevistaron a la máxima autoridad, a la Lic. Maritza Perdomo de Gobernabilidad Local Honduras, presidenta de la Comisión Ciudadana de Transparencia, Lic. Mayra Villalta como representante de la Escuela Ángeles de Esperanza, y la Directora Municipal de Educación. Punto9. No habiendo nada más que tratar El Señor Alcalde Municipal dio por cerrado El Cabildo Abierto siendo las 12:15pm.

Acta N 0023

En el Municipio de San Juan de Opoa, Copán a los 05 días del mes de Agosto del año 2018 a las 9:30 am en sesión ordinaria celebrada en el salón de la Municipalidad presidida por El señor Alcalde Municipal Ángel Rafael Cruz Rivera con presencia de la Vice Alcalde Municipal Henny Saday Pineda Solís, y señores regidores presentes por su orden Regidor Primero Mario Urquia García, regidor Segundo Héctor Napoleón bautista, Regidor Tercero Alfonso Navarrete Rivera, Regidor Cuarto Salvador Erazo Cáceres, Regidora Quinta Delmi Portillo Díaz, Regidora Sexta Maria Betty Domínguez y con asistencia de la secretaria Municipal que da fe, El Señor Alcalde Municipal presentó la siguiente agenda: **Punto1.** Comprobación del quórum, **punto2.** Oración a Dios, **punto3.** Apertura de la sesión, **punto4.** Lectura y aprobación del acta anterior, **punto5.** Correspondencia Recibida. **Punto. 6.** Aprobación de solicitudes de Dominios Plenos. **Punto7.** Asuntos Varios. **Punto8.** Cierre de Sesión. La agenda presentada por el señor Alcalde Municipal fue aprobada por la corporación municipal desarrollándose de la siguiente manera: **punto1.** Comprobación del quórum, **punto 2.** La Secretaria Municipal realizó la Oración a Dios. **punto3.** El Señor Alcalde Municipal declaró por abierta la sesión siendo las 9:30 am, **punto4.** Se dio Lectura al acta anterior la cual fue aprobada sin ninguna modificación. **Punto5-1.** Se dio lectura a una solicitud enviada de la Dirección de la Escuela José Cecilio del Valle de San Juan de Opoa, en la que solicitan a la Corporación Municipal apoyo con la donación de una tarola y cinco (5) tambores para la banda de guerra ya que se aproxima las fiestas patrias, y los instrumentos existentes en dicha escuela ya están en mal estado, y la mayor parte de instrumentos los compran los padres de familia. La Corporación Municipal aprueba que se cotizará, **5-2.** Se dio lectura a una solicitud por parte del Instituto Monseñor Luis Alfonso Santos de San Juan de Opoa, en la que solicitan instrumentos para la banda de guerra: 2 tarolas, 6 tambores, 3 bombos, 3 liras, 3 güiros. La Corporación Municipal por unanimidad de votos aprueba que se cotizaran dichos instrumentos. **5-3.** Se dio lectura a una solicitud por parte del comité cívico de las Fiestas Patrias del Distrito educativo #18 de San Juan de Opoa, Copan, solicitando a la Corporación Municipal apoyo con la cantidad de 44, 700 lempiras para la realización de las diferentes



actividades programadas por el comité cívico 2018, con el objetivo de fomentar los valores cívicos y culturales en los alumnos y población. La Corporación Municipal por unanimidad de votos Aprueba que se les apoyara con la cantidad de 30,000 lempiras. La Corporación Municipal por unanimidad de votos ACUERDA: celebrar el mes de las fiestas Patrias para rescatar los valores cívicos, Culturales en los alumnos del Municipio y población y por tanto deberán desfilan en cada Centro Educativo del Municipio, todos los Funcionarios de la Municipalidad, Alcaldes Auxiliares, personal de programas de Gobierno y las Instituciones del Municipio. **Punto. 6.** Se dio lectura a las siguientes solicitudes de Dominio Pleno a nombre de: **6-1.** A nombre de Maria Margarita Reyes Orellana de la Montañita San Juan de Opoa, **6-2.** A nombre de Alba Leticia Lara Valenzuela. **Punto 7-1 Considerando:** El cambio Climático y la falta de lluvia. **Considerando:** El alto índice de pobreza en la población del Municipio de San Juan de Opoa, Copán. **Considerando:** Que es una Emergencia Nacional La Crisis de Granos Básicos debido a la pérdida de los Cultivos. Por Tanto La Corporación Municipal por unanimidad de votos **APRUEBA DECLARAR EMERGENCIA AGRICOLA** en el Municipio de San Juan de Opoa, Copán debido a la pérdida de **2,500 Manzanas de maíz y 2,000 Manzanas de Frijoles.** **7-2.** El Señor Alcalde Municipal informo que para el proyecto de agua del Higón ya solo se está en espera de los materiales ya que es el único proyecto que se ejecutara en este año. **8-2.** La Corporación Municipal por unanimidad de votos **APRUEBA:** que para solicitar Dominio Pleno los Jefes del Departamento de Catastro deberán anexar el recibo del pago de una parte de la cantidad que corresponde por el trámite de Dominio Pleno que realiza el interesado. **7-3.** La Corporación Municipal por unanimidad de votos Autoriza al señor alcalde municipal que investigue que posibilidad hay para que en el presupuesto del próximo año se agregue un aporte para viáticos (combustible) para regidores, para cuando salen a realizar medidas y también ver como se compra una moto. **7-4.** Se dio participación a la señora Leonor Del barrio El Arrayan quien hizo la propuesta a la Corporación Municipal para que la municipalidad le compre un terreno que está ubicado en el barrio el Arrayan por

donde quedaba el crematorio Municipal. La Corporación acuerda mandar una comisión a inspeccionar dicho lote, 7-5. Se dio participación al señor Noé de la Montañita San Juan de Opoa, quien manifiesta que hay un vecino que tiene una tapial de ladrillos. **Punto7-6.** La Corporación Municipal por unanimidad de votos APRUEBA enviar una comisión integrada por El Director Municipal de Justicia, Jefes del Departamento de Catastro, Jefe de UMA, a La Comunidad de La Montañita ya que el Señor Carlos Manuel Torres vecino del Señor Noé, debido a que el señor Carlos Manuel Torres tiene un tapial de grande de ladrillo cual es un peligro ´para los vecinos porque se puede derrumbar; por eso deberán de ir a inspeccionar para proceder. **Punto7-7.** La Corporación Municipal por unanimidad de votos APRUEBA enviar una comisión integrada por El Director Municipal de Justicia, Jefes del Departamento de Catastro a La Comunidad de La Montañita ya que hay un Señor que está construyendo una casa y es zona protegida. 8-6 El Señor Alcalde Municipal informo que se ha estado contactando con el comandante, Juan Ramón Mejía de la 120 brigada y apoyaran al Municipio mandando personal de fucsina pero hay que apoyar con el almuerzo de ellos. 7-8. La Corporación Municipal por unanimidad de votos Aprueba que los túmulos que se harán en el boulevard se harán de hule. 7-9. El señor Alcalde Municipal informo que el señor Pedro Orellana ya dono parte de cimientto de del terreno de el para cuando se ejecute el proyecto de Pavimentación de la calle que conduce al cementerio Municipal. 7-10. La Corporación Municipal por unanimidad de votos Aprueba que se ejecutara proyeccto de aves en la comunidad de Los Pozos coordinado por La Encargada de la Oficina Municipal de la Mujer. 7-11.La Corporación Municipal por unanimidad de votos Aprueba que El Director Municipal de Justicia deberá enviar una nota a los Alcaldes auxiliares para proceder a chapear los cementerios. 7-12. La Corporación Municipal por unanimidad de votos Aprueba que todos los funcionarios de la Municipalidad deberán entregar un informe quincenal de todas las actividades realizadas. **Punto8.** No habiendo nada más que tratar el Señor Alcalde Municipal dio por cerrada la sesión siendo las 12:04pm.

Acta N 0024

En el Municipio de San Juan de Opoa, Copán a los 19 días del mes de Agosto del año 2018 a las 9:20 am en sesión ordinaria celebrada en el salón de la Municipalidad presidida por El señor Alcalde Municipal Ángel Rafael Cruz Rivera con presencia de la Vice Alcalde Municipal Henny Saday Pineda Solís, y señores regidores presentes por su orden Regidor Primero Mario Urquia García, regidor Segundo Héctor Napoleón Bautista, Regidor Tercero Alfonso Navarrete Rivera, Regidor Cuarto Salvador Erazo Cáceres, Regidora Quinta Delmi Portillo Díaz, faltando con excusa Regidora Sexta Maria Betty Domínguez y con asistencia de la secretaria Municipal que da fe, El Señor Alcalde Municipal presentó la siguiente agenda: **Punto1.** Comprobación del quórum, **punto2.** Oración a Dios, **punto3.** Apertura de la sesión, **punto4.** Lectura y aprobación del acta anterior, **punto5.** Correspondencia Recibida. **Punto. 6.** Aprobación de solicitudes de Dominios Plenos. **Punto7.** Socialización del Plan Estratégico. **Punto8.** Asuntos Varios. **Punto9.** Cierre de Sesión. La agenda presentada por el señor Alcalde Municipal fue aprobada por la corporación municipal desarrollándose de la siguiente manera: **punto1.** Comprobación del quórum, **punto 2.** La Profesora Lesby Maricel Cabrera realizó la Oración a Dios. **punto3.** El Señor Alcalde Municipal declaró por abierta la sesión siendo las 9:20 am, **punto4.** Se dio Lectura al acta anterior la cual fue aprobada sin ninguna modificación. **Punto5-1.** **Punto5-1.** La Corporación Municipal por unanimidad de votos APRUEBA apoyar al Instituto Monseñor Luis Alfonso Santos con, un bombo, 2 redoblantes, 1 tambor, una lira. Y a la Escuela José Cecilio del Valle con. Una tarola, 1 bombo, 2redoblantes. Según solicitud que se dio lectura en acta anterior en la que solicitaban de la Escuela José Cecilio del Valle de San Juan de Opoa, una tarola y cinco (5) tambores para la banda de guerra; por parte del Instituto Monseñor Luis Alfonso Santos de San Juan de Opoa, 2 tarolas, 6 tambores, 3 bombos, 3 liras, 3 güiros; **Punto5-2.** Se dio lectura a una solicitud por parte de patronato de la comunidad del Limón en la que solicitan a la corporación municipal colaboración para el arreglo de la cancha de futbol de dicha comunidad la Corporación Municipal por unanimidad aprueba que se pondrá en presupuesto para el próximo año. **Punto5-3.** Se dio lectura a un oficio enviado del Tribunal Superior de cuentas en el que se solicita proceder a



inventariar de manera detallada y mediante un acta notarial, todos los documentos que se encuentran en las instalaciones de la Municipalidad y que se encuentran bajo llave haciendo referencia al Marco Rector de Auditoria del Sector Publico TSC- NOGENAIG-09 ATRIBUCIONES y al articulo N°100 donde se hace referencia a las multas sobre no rendir la información solicitada por El Tribunal o no hacerlo en tiempo y forma..... **Punto6.** Se dio lectura a las siguientes solicitudes de dominio pleno a nombre de: **6-1).** A nombre de Milton Edgardo Cruz Barnica de la comunidad de Los Linderos. **6-2.** A nombre de Maria Delia Cárcamo Cruz del Barrio San Antonio. **Punto7-1.** Se dio participación a Sandy Mabel Rodríguez Madrid Jefa de Unidad de Desarrollo Social para socializar el Plan Estratégico en el que dio a conocer la visión, líneas estratégicas: 1. Zona turística comunitaria con deportes de naturaleza y aventura. 2. Aprovechamiento responsable de sus recursos naturales. 3. Con un desarrollo productivo comercial y organizativo. 4. Con alta cobertura de servicios públicos y privados. 5. Brindando Seguridad y participación inclusiva. 6. Priorizando necesidades para mejorar la calidad de vida en sus habitantes. objetivos por cada línea estratégica, proyectos por cada línea, La Corporación Municipal por unanimidad de votos APRUEBA: El plan estratégico. **Punto 7-2.** Se nombró a los siguientes 5 miembros de la Corporación Municipal para integrar en la Comisión de Agua y saneamiento: Regidor Primero Mario Urquia Garcia, Regidor Segundo Héctor Napoleón Bautista, Regidor Tercero Alfonso Navarrete, Regidor Cuarto José Salvador Erazo, Regidora Quinta Delmi Portillo Díaz. **Punto7-3.** La Corporación Municipal por una unanimidad de votos aprueba realizar cabildo abierto el día 07 de septiembre de 2018 con los objetivos: socializar el Plan de Desarrollo Municipal (PDM) y su Aprobación, socializar la formación de la Comisión Municipal de Agua y Saneamiento (COMAS); y la Unidad de Supervisión y Control Local (USCL), nombramiento y aprobación de las mismas, socialización y aprobación de Plan de Trabajo de La Comisión Ciudadana de Transparencia. **Punto 8-1).** La Corporación Municipal por unanimidad de votos APRUEBA y faculta al Señor Alcalde Municipal para que pueda avocarse a las Oficinas del Registro de La Propiedad en Santa Rosa de Copán, a solicitar un nuevo TOMO a favor de La Municipalidad de San Juan de Opoa, Copán; en el cual se Registren los Dominios Plenos dados en venta por parte de La Municipalidad. Ya que el N°91 TOMO 1482 ya se

terminó. 8-2). El Jefe de unidad técnica Municipal informo que el proyecto del alcantarillado Sanitario del barrio el olvido ya se terminó tramo A-B, tramo B-C, Y tramo Quebrada Intersección con tramo B-C. **Punto8-3.** La Corporación Municipal APRUEBA el Plan de Recomendaciones realizadas por La Comisión Ciudadana de Transparencia (CCT) de nuestro Municipio para mejorar La Gestión Municipal. **8-4** El Señor Alcalde Municipal informo que ya se tiene el estudio repavimentación de la calle que conduce el cementerio municipal hasta donde el Señor Carlos Orellana . 8-5). El Señor alcalde Municipal informo que el día 30 de agosto se realizara una brigada médica de Medicina General, con apoyo de 12 Batallón de infantería Fuerza de Tarea conjunto bravo y la Municipalidad; La Corporación municipal APRUEBA apoyar con la alimentación del personal que asistirá a brindar atención médica y al personal de apoyo a la misma. **Punto9.** No habiendo nada más que tratar el señor alcalde municipal dio por cerrada la sesión siendo las 11:10am.